

Diego de Butrón y Leguía (*)

Al conmemorar el tercer centenario del sitio de Fuenterrabía del año 1638, durante el cual tan señalada protección dispensó la Virgen de Guadalupe a las tropas españolas que defendían la plaza fronteriza, justo es que demos a conocer a uno de los personajes más destacados de aquel glorioso hecho de armas, de quien, si bien es verdad que se ha hecho mención honrosa por todos los historiadores quo se han ocupado de este ilustre hijo de Fuenterrabía, nadie se ha servido suministrarnos el menor dato biográfico de su persona, dejándonos en este particular sumidos en la mayor ignorancia.

A llenar esta deficiencia van encaminadas estas líneas, ya que la fortuna ha querido poner en nuestras manos abundantes noticias de la personalidad de Butrón y de su familia.

Don Diego de Butrón y Leguía, era hijo de D. Juan Ochoa de Butrón y de D.^a María Martina de Leguía, y nieto de D. Juan de Butrón y D.^a Magdalena de Iriarte por la línea paterna y de D. Joanes de Leguía y D.^a Magdalena de la Plaza por la línea materna (1).

(*) Nuestras cordiales gracias al ilustre D. Serapio Múgica por el presente artículo, que con gusto publicamos, siendo como es una hora y un bello esmalte de las páginas de nuestra humilde publicación (Nota de la Dirección).

(1) Además de D. Diego, los padres de éste tuvieron a Joanes el 26 de Diciembre de 1582; Catalina el 24 de Febrero de 1585; Pedro el 29 de Junio de 1586; Diego el 10 de Diciembre de 1588; una criatura, sin nombre en la partida bautismal, el 22 de Mayo de 1590; Francisco el 5 de Septiembre de 1593; Diego el 19 de Abril de 1595; Catalina el 27 de Septiembre de 1597, y Magdalena el 5 de Junio de 1600. En junto diez.

Desde fecha muy remota, esta familia de Butrón tuvo ramificaciones en la villa de Ormaiztegi, de esta Provincia. El primero de quien tenemos noticia es Joanes de Butrón *dicho de Ormaiztegi*, que aparece citado con este sobrenombre, como Jurado menor, en el libro de actas del Ayuntamiento de Fuenterrabía del año 1550, contemporáneo del abuelo de D. Diego a juzgar por la fecha, si es que no era el mismo abuelo, co no hace sospechar la identidad del nombre. Tres años después figura el mismo como Regidor de la expresada corporación, citándole indistintamente, unas veces con el apellido y otras con el sobrenombre, lo cual no deja lugar a dudas de que con ello se quería indicar su procedencia de Ormaiztegi. En la partida bautismal de una criatura de Ochoa de Butrón y Leguía, que no tiene nombre, figura como madrina en Fuenterrabía *la tía de Ormaiztegi*. En esta villa tenemos también abundantes noticias del apellido Butrón, enparecidos con los de Fuenterrabía. El primer libro de bautizalos de la parroquia de Ormaiztegi, se abrió el año 1587 y como primera partida aparece «Lorenzo de Buytron, hijo de Joanes de Buytron Zurijano (en lugar de Cirujano; también le dicen Maese) y de Marina de Arrocia, su legítima mujer, en doce de Abril de 1587. Fueron padrinos Lorenzo de Echezarreta y María Miguel de Echeverría». Los padres Joanes y Mariana, otorgaron el contrato matrimonial ante el escribano de Segura Domingo de Aguirre. El 2 de Febrero de 1595 fué bautizada Dominga, hija de los mis nos. *Muñó Joanes ab intestato* a principios de 1598 y se hizo el inventario de bienes por el Escribano de Arería Domingo Garín, hallándose presentes la viuda y Ochoa de Butrón de Fuenterrabía. Marina murió el 12 de Enero de 1616, y así su marido como ésta fueron enterrados en la fuesa (sepultura) de la casa Butroa en la parroquia.

Durante el matrimonio se hicieron importantes obras en la casa Butroa de la

Nació en Fuenterrabía el 19 de Abril de 1595 y casó en primeras nupcias con D.^a Isabel de Urbina el 28 de Diciembre de 1614, de quien tuvo una hija llamada María, que casó, a su vez, con D. José de Zubiaurre y Jausoro de la Orden de Santiago, vecino de Zarauz.

D.^a Isabel de Urbina era hija del Capitán D. Juan de Urbina y de D.^a María de Laborda. Tenía un hermano llamado D. Juan que tomó parte activa en el sitio de Fuenterrabía, siendo Capitán y Jefe de artillería dentro de la Plaza. Fue a la Corte comisionado por el Ayuntamiento en compañía de su cuñado Butrón. Urbina llegó a General y era Gobernador de San Lucar de Barameda cuando murió. Dejó una hija María Luisa, que casó con Carlos de Ballecegui, Caballero de la O. de Calatrava.

propiedad de éstos, sin que se sepa si se levantó de nueva planta o fué ampliación y después de la victoria de Fuenterrabía, en 1639 se puso en la fachada principal de esta casa una lápida con el escudo de armas de la familia, que consiste en un árbol y a su flanco y costado izquierdo una columna estriada en espiral, de su misma altura, terminada por una cruz, a la cual está mirando un lobo rampante atravesado al tronco del árbol. Al pie del escudo se lee: «Estas son las armas de la casa de Butrón descendientes *mes dos arbos* (esta palabra se halla entre líneas en el escudo y no se entiende su significado ni el de las tres que le preceden), uno para D. Diego de Butrón por seiscientos ducados de renta que Su Magestad le hizo merced por el valor que demostró cuando el cerco del Francés más le hizo Teniente de M. de Campo. Hijo Joanes de Butrón. Año MDCCXXXIX (1639)». «Estudios de heraldica Vasca», por D. Juan Carlos de Guerra, 1927, pág. 76.

En el inventario de bienes de su pertenencia que se practicó al fallecer Joanes de Butrón, figuran la casería de Butrón con sus pertenencias, situada sobre el barrio de Alegria, jurisdicción de Ormaiztegui, la de Iriarte con los sayos, Arribal garroco con los suyos en la misma villa, la de Jaureguen en Ichaso y Fioreaga en la plazuela de Alegria, además de las alhajas de oro y plata. Como se ve, se trata de una familia bien acomodada y no parece probable que todo los bienes tales mencionados, se adquiriesen en vida del Cirujano Maese Joanes, sino que provendrían seguramente de sus antepasados, avenecidos en la villa.

Aparece también que otro Joanes de Butrón era Alcalde de Ormaiztegui en 1617.

Además del matrimonio antes citado de Joanes con María de Arrocha, aparece en 1605 el contrato matrimonial de otro Joanes con Magdalena de Barrenechea, hija de Domingo y María Joanes de Ibarra, de la casa Barrenechea de Erquioaga. Su madre le cedió a Joanes todos sus bienes como hijo único, reservándose el usufructo de algunos de ellos y Magdalena trae en dote mil ducados (2.750 pts.), de los cuales se comprometen los padres de ella a entregar a Ochoa de Butrón, vecino de Fuenterrabía, 300 ducados por censos que tenía contra dichos bienes. Siete hijos de este matrimonio aparecen bautizados en la parroquia de Ormaiztegui entre los años 1609 y 1620.

Como se ve, los Butrón, Butrón o Burroa, emparentados con los de Fuenterrabía, tuvieron su asiento en Ormaiztegui desde antes de mediar el siglo XVI, y cabe preguntar si la cuna o origen de los de este apellido, habrá que buscarlo en Fuenterrabía o se hallaría en Ormaiztegui.

Aunque no hay documentos en que basarse, si tuviéramos que dar nuestra opinión para aclarar algo el parentesco que unía a los Butrón de Fuenterrabía con los de Ormaiztegui, diríamos que, Magdalena de Iriarte, casada con Joanes de Butrón que figura en el Ayuntamiento de Fuenterrabía, provenía de la casa Iriarte de aquella villa, (todavía hay tres casas de este nombre; en una de ellas nació el ingeniero General Zumalacárregui) y que a eso es debido que entre las fincas de la propiedad de Butrón figure, como se ha visto, la casa Iriarte de Ormaiztegui y otras de la misma villa y de Ichaso y Alegria. Sin duda las aportó ella al matrimonio. El cirujano Maese Joanes, que aparece teniendo hijos en Ormaiztegui en 1587, es probable que sea hijo de Joanes y Magdalena y hermano del padre de D. Diego y de, por tanto, de nuestro biografiado.

El apellido de Butrón ha desaparecido totalmente en Ormaiztegui y su comarca, así como en Fuenterrabía.

Al fallecimiento de D.^a Isabel (2) fué, sin duda, cuando D. Diego realizó su viaje a Sevilla el 6 de Marzo de 1620 y de allí a las Indias, del cual nos da cuenta el alcalde de la entonces villa D. Domingo de Aramburu en un manuscrito suyo que se halla en el archivo municipal.

Ignoramos cuándo regresó a España (3), pero desde luego fué antes de 1637, puesto que le vemos tomar parte en las deliberaciones de la Provincia, como Caballero Procurador de su villa nativa, en las Juntas de Segura de Noviembre del año indicado y en las de Azpeitia de Abril de 1638.

No cabe duda que la entrada del ejército francés por esta frontera, se temía ya en las fechas citadas y que el peso de asunto tan vital para Fuenterrabía lo llevaba el Capitán (4) Butrón como indica su presencia dos veces en las Juntas Provinciales celebradas para buscar medios de defensa contra la invasión enemiga y el nombramiento de alcalde recaído en él, en la elección de 1.^a de Enero de 1638 para entender en los asuntos de carácter militar, juntamente con D. Pedro Sáenz de Izquierdo que entendía en los asuntos civiles, y se comportó también como buen patrio.

El día 1.^o de Julio de 1938, apenas las tropas francesas hicieron su aparición en las alturas de Hendaya al mando del Príncipe de Condé, muchos vecinos de Fuenterrabía subieron a la ermita de Guadalupe y tomando en andas a la imagen de la Virgen que en ella se adora, la condujeron devoradamente a la iglesia parroquial, colocándola sobre el altar y puestos de rodillas hombres, mujeres y niños, al primer estampido del cañón enemigo, tendieron la mano ante la Santa efigie venerada, y juraron, si les concedía la victoria, guardar todos los años su festividad desde la víspera con ayuno y devolverla en procesión a su Santuario.

Distribuidas convenientemente las fuerzas dentro de la Plaza, Butrón con su gente se situó en la estacada que miraba a Francia, por ser este uno de los puntos más débiles de la villa a causa de hallarse en estado ruinoso la muralla de aquella parte, aunque reforzada con fuertes estacas.

Su situación era entre el Cabo de la Magdalena y la parroquia.

Durante el sitio acudió Butrón con sus bravos paisanos a los sitiados de peligro y se ocupaba con ardor de cuanto estimaba necesario para la mejor defensa de la Plaza, adoptando de acuerdo con sus Jefes, medidas energicas y adecuadas, al caso.

El día 2 de Septiembre y siguientes cayó sobre el monte Jainquibel una horrible y prolongada tormenta de agua, granizo, centellas y truenos que hizo imposible la estancia en aquellos altos de las tropas de auxilio mandadas por el Almirante Enriquez, las cuales se retiraron consternadas, abandonando sus posiciones para refugiarse en los pueblos vecinos.

Este desgraciado suceso influyó poderosamente en el ánimo de los defensores.

(2) No se halla su partida de defunción en los libros parroquiales de Fuenterrabía.

(3) Por una carta de Potosí de 4 de Enero de 1627, sabemos que en esa fecha preparaba allí el viaje de vuelta.

(4) En el expediente que se formó para concederle el Hábito de la Orden de Santiago a D. Diego de Butrón, declara el testigo D. Juan de Isaaga, Caballero de Calatrava, que hace muchos años sirve al Rey en la guerra y es capitán de infantería.

sores de Fuenterrabía, que se vieron solos y desamparados ante un ejército poderoso que cada día estrechaba más el cerco de la Plaza.

Algunos Jefes de las tropas desbandadas, escribieron a los sitiados dándoles cuenta de lo que ocurría y diciendo que por de pronto les era imposible prestarles ningún auxilio y que para aceptar o rehusar la rendición atendiesen solamente a sus fuerzas y no contasen más que con las que tenían dentro de la Plaza, al menos hasta que serenase el tiempo y se reuniese el ejército.

Las tropas sitiadoras arreciaron sus ataques y el Príncipe de Condé les escribió, así bien, que no esperasen socorros de ningún género y que se entregasen.

En esta aflictiva situación los Jefes de la Plaza acordaron que se celebrara Consejo de Guerra para que cada cual expresara su parecer.

Así reunidos, los más timidos se hicieron eco del mal estado de las murallas, derruidas en parte por la artillería y las minas del enemigo; de la falta de municiones; de que los defensores eran pocos y muchos los contrarios; que se había llegado a los últimos apuros porque faltaba hasta el plomo para hacer balas, etc., y se inclinaban a la rendición.

Tomó la palabra Butrón y les dijo: «que él sabía muy bien si Fuenterrabía estaba o no para muchos días bien provista de guarnición, de víveres y de armas. Que la falta de plomo no era tanta como se ponderaba, y que fuese la que fuese él la sustituiría con plata por lo que faltase de plomo. Que tenía él en casa de plata acuñada 18.000 pesos en su especie (5) y que todo ese tesoro lo haría común para que se fundiese en balas. Que como haya valor, no faltaban empleos para él, pero que ni faltarían los instrumentos. Que perecerían los enemigos a manos del mismo interés cuyo pillaje les engolosinaría y se acabarían de desengaños de que bien se podían agotar los tesoros de Fuenterrabía, pero no el valor». Y finalmente con gran coraje dijo: «Al primero que averigüe que anda soltando especie alguna que suene a entregarnos, yo propio he de coserle a puñaladas».

Esta energética arenga de Butrón produjo su efecto y los más perplejos se resolvieron por seguir la defensa.

Hubo a continuación nuevos ofrecimientos de plata de gentes bien acomodadas, pero no tuvo efecto esta generosa oferta, aunque varias Guías francesas dicen a los turistas, que todavía se encuentran balas de plata en las cercanías de la Plaza, lo cual no es cierto.

Visto el resultado satisfactorio del Consejo, el Gobernador Eguía contestó al Príncipe de Condé que ellos no necesitaban socorros de fuera y que podía intentar el asalto.

Al mismo tiempo escribió el Jefe francés a Butrón otra carta en que le decía qué si tomaban por asalto la Plaza, el pillaje de los asaltantes era inevitable y que se acordase de que tenía una hija soltera en casa (6) y de que se hallaba expuesta a los mayores ultrajes. Contestó Butrón que la toma de la Plaza no estaba tan cerca como él suponía, pero que si llegaba el caso, tenía él un brazo y una espada para defender la honra de su casa.

(5) Equivalía a 1.500 libras.

(6) María Butrón y Urbina.

El día 7 de Septiembre de 1638, víspera del día de la Virgen, las tropas de auxilio mandadas por el Almirante Enriquez de Cabrera, atacaron a los franceses por el monte Jaizquíbel y al ver los defensores de la Plaza la valentía con que los nuestros peleaban, subieron a la terraza del castillo e izaron la bandera roja para dar más ánimos al ejército, le saludaron con salvas repetidas de mosquetería y observando luego que los nuestros se aproximaban a las trincheras enemigas y que los franceses acudían apresuradamente a la defensa de sus posiciones, inquietos los sitiados por el éxito de la batalla, fueron en masa a la iglesia parroquial y puestos de rodillas delante del altar mayor, donde estaba la Virgen de Guadalupe, y abierto el Sagrario por los Sacerdotes con exposición del SS. elevaron sus plegarias a Dios por mediación de su Divina Madre, para que concediese la victoria a nuestro ejército.

Arrollaron, en efecto, los nuestros al francés, batiéndole en toda la línea, causándole una matanza espantosa y le persiguieron hasta arrojarle de tierra española y traspasar la frontera. Concluida la batalla y asegurados los puestos, el Almirante y el Marqués de Vélez bajaron a Fuenterrabía en donde eran esperados con alborozo sin par y al penetrar en el castillo, después de atravesar los derruidos murallones, se echaron en brazos del Gobernador Eguía y del Alcalde Butrón entre grandes aclamaciones de todos los defensores de la Plaza. Tras ellos entró parte de la infantería y todos, ejército y paisanaje, se dirigieron a la iglesia en donde se cantó un solemne Te Deum.

Alojados los Generales en la casa de D. Miguel de Casadevante, señalada hoy con el número 3 de la calle Mayor, generoso vecino de distinguida familia, las tropas y vecindario se unieron en alegría íntima y familiar.

La victoria se atribuyó por todos a la protección de Dios y de la Virgen y a este efecto merece tener presente que los de Fuenterrabía imploraron la protección de Ntra. Sra. de Guadalupe el día 1.º de Julio en que comenzó el sitio de la villa: que la acción empezó al mismo tiempo que los Sacerdotes entonaban las vísperas de la fiesta de la Natividad de la Virgen: que lo más vivo de la batalla se mantuvo cerca del Santuario de la Virgen querida de los hijos de Fuenterrabía, que quedó profanado y maltratado por el enemigo, y que a la puerta de tan sagrado recinto comenzó a decidirse la victoria por los españoles.

Librada la Plaza, el Ayuntamiento envió una comisión a Madrid, designando al efecto a D. Diego de Butrón y su cuñado D. Juan de Urbina para que gestionasen cerca del Rey la concesión de gracias y recursos a que se había hecho acreedora la villa y su vecindario. Ni lo uno ni lo otro se conseguía con la premura ni en el grado que ansiaba el vecindario, quien después de pelear bravamente, quedó destrozado y arruinado.

Con este motivo las quejas iban siendo generales y recaían estas sobre los comisionados que se enviaron a la Corte, hasta el extremo de nombrar nueva representación del Ayuntamiento que fuerz a Madrid con un escrito de cargos contra la comisión anterior.

Habían sido tan grandes los sacrificios y era tanto lo que se deseaba y esperaba, justamente a nuestro juicio, que no era fácil contear los anhelos de todos.

Limitándonos a Butrón, diremos que durante su permanencia en la Corte, se abrió expediente en Madrid el 13 de Enero de 1639 para ingresar en la

Orden de Santiago con la gracia que se le otorgó de que pudiera instruirlo en Madrid sin recurrir a Fuenterrabía, valiéndose para ello de testigos amigos suyos, personas de gran prestigio en la Corte, y se abrevió tanto su tramitación, que se despachó el título en cuatro días, el 17 del mismo mes y año indicado.

El 20 de Febrero del mismo año fué nombrado Teniente Alcalde o Teniente Gobernador de la Plaza de Fuenterrabía, cargo que desempeñaba a la sazón D. Crisanto Sorel, con sueldo de 50 escudos al mes y se le concedieron además 500 ducados de renta al año por Su Majestad, mientras se le situaba una Alcadía de la misma cantidad.

En 1642, a pesar de las protestas que se levantaron por incompatibilidad del cargo, se le nombró por mayoría teniente Alcalde de su ya ciudad natalia (7).

El 1.^o de Septiembre de 1649, fué nombrado Butrón Gobernador Militar de San Sebastián y al empezar a disfrutar el sueldo que como tal le correspondía, cesaron de darle el sueldo de Teniente Alcalde de Fuenterrabía y los 500 ducados al año asignados en 1639 y practicada la liquidación de los haberes que le correspondían, por los diez años transcurridos, resultó a su favor un haber de 40.000 reales (10.000 pts.), los cuales se le abonaron íntegros sin descontar, como se pretendía, el tiempo que fué Teniente Alcalde de la ciudad ni el que estuvo ausente.

En Abril de 1651 partió de San Sebastián para Madrid por encargo del Capitán General D. Diego de Cárdenas a dar cuenta a S. M. y a los Ministros del estado en que se hallaban las Plazas de San Sebastián e Irún y en Agosto del mismo año fué nombrado Gobernador de la Plaza de Fuenterrabía, nombramiento que le satisfizo en tan alto grado, que en carta que escribió a la ciudad con fecha 12 de Agosto comunicando la noticia, misiva que se conserva original en el archivo Municipal, dice Butrón, que este nombramiento ha estimado más que si le hicieran Virrey de Nápoles.

También desempeñó el cargo de Superintendente Fiscal de las obras y fortificaciones de Guipúzcoa.

Como se ha dicho ya, Butrón casó en segundas nupcias con D.^a María de Casadevante y Mugarieta, de distinguida familia de Fuenterrabía (8). La partida de casamiento no se halla en los libros parroquiales de la ciudad, pero es casi seguro que el enlace se verificó en 1643.

De este matrimonio nacieron seis hijos:

Ignacio, que fué bautizado el 29 de Septiembre de 1644, siendo padrinos D. Josef de Zubiaurre y Jausoro y D.^a María de Butrón y Urbina, su mujer. Murió a los cuatro años de edad.

Manuela, que fué bautizada el 14 de Octubre de 1646. Padrinos D. Juan de Justiz y Burgoa y D.^a Mariana de Gainza. Murió el 10 de Julio de 1681. Josefa, cuya partida de nacimiento no aparece.

Juan Ignacio, bautizado el 24 de Agosto de 1650. Padrinos D. Juan de Ola-

(7) Pasado este año, el inmediato de 1643, debió casarse D. Diego en segundas nupcias con D.^a María de Casadevante.

(8) Hija legítima del Capitán D. Juan Sanz de Casadevante y de D.^a Mariana de Mugarieta. Nació el 8 de Octubre de 1616.

zabal, Secretario de Su Majestad, natural de Zumaya, y D.^a Bárbara de Ubilla. Tomó el hábito de Santiago en 1667 y murió el 23 de Febrero de 1678.

Francisco, bautizado el 22 de Octubre de 1652. Padrinos el Secretario D. Dionisio de Ollo y D.^a Mariana de Mugarieta. Murió al 16 de Julio de 1674. El 30 de Enero de 1690 se dice en el libro de finados, que se hizo el aniversario de D. Francisco Butrón que murió en la ciudad de San Lucar de Barrameda. ¿Será el mismo?

Ana María, bautizada el 2 de Febrero de 1634. Padrinos D. Antonio de Casadevante y D.^a María de Casadevante. Fué enterrada el 4 de Noviembre de 1681 y dejó por heredera a su hermana D.^a Josefa que residía en Goizuetta.

Diego, póstumo, bautizado el 19 de Junio de 1655. Padrinos D. Josef de Zubiaurre y Jausoro y D.^a María de Butrón y Urbina. Murió a los 17 años, el 21 de Noviembre de 1673 en Flandes, siendo Alférez.

Don Diego de Butrón cayó enfermo de cuidado en su residencia del Palacio Real de Fuenterrabía, que habitaba como Gobernador de la Plaza, y testó ante el Escrivano Gabriel de Abadia el 26 de Febrero de 1655 y entregó su alma a Dios (9).

Fué enterrado en la sepultura de su primera mujer, que estaba en la nave principal de la parroquia.

Dejó una hija del primer matrimonio, llamada María, más los cinco citados del segundo, menos Ignacio que murió de niño y el póstumo Diego, que nació el 19 de Junio, como se ha dicho, y se llamó como su padre. Nombra herederos a los hijos del segundo matrimonio con atribuciones a su esposa para hacer el nombramiento de heredero, mejorado en el tercio y quinto.

Así murió aquel bravo patriota que contribuyó como el que más a salvar la honra de Fuenterrabía y la de España entera, resistiendo con entereza a las mejores tropas francesas, mandadas por el Príncipe de Condé, hasta que fueron derrotadas y maltrechas, obligando a los restos que quedaron con vida a atravesar el Bidasoa y volver a su territorio.

En su vida dió pruebas de ser un devoto de la Virgen y en acción de gracias por la protección que le dispensó durante el cerco, librándole de tantos peligros y librando a su villa natal de caer en manos enemigas, ofreció a la Virgen de Aránzazu, entre otras considerables limosnas, una magnífica cadena de oro, labrada en China (10), que tenía de valor en peso y hechuras 900 ducados (2.474 pts.). Esta cadena solía tener de ordinario al cuello la efigie de la Virgen (11) hasta que desapareció sin saber cómo ni cuándo, probablemente en algún incendio.

(9) Tampoco se halla en los libros de la parroquia su partida de defunción ni se dice palabra en el libro de actas del Ayuntamiento.

(10) Acaso procedente de su viaje al Potosí.

(11) Tomado del «Paraninfo celeste...», de Fray Juan de Luzuriaga, año 1690. El mismo autor nos dice también que D. Antonio de Oquendo, Almirante General de la Armada Real de España, después de la batalla de Fernambuco contra los Holandeses, en Septiembre de 1631, en memoria y agradecimiento de su triunfo envió por trofeo al Santuario de Aránzazu el Estandarte Real que llevaba consigo y una de las banderas principales que ganó al Holandés, cuyas insignias estuvieron en mucho tiempo colgadas en la capilla mayor del Santuario. Envío así

Después del fallecimiento de D. Diego de Butrón, no tardaron sus hijos en desaparecer de entre los vivos, hasta el extremo de que de los siete hijos que tuvo en los dos matrimonios, no quedaba en 1683 más descendiente directo que su hija Josefa y con ella la viuda D.^a María de Casadevante.

Vamos a dar noticias de estas dos supervivientes, que no dejan de tener algún interés para conocer las mercedes concedidas por Su Majestad a la viuda e hijos de Butrón, así como el estado de los bienes con que contaba la familia.

En el contrato matrimonial otorgado en Fuenterrabía el 14 de Marzo de 1683 ante Lázaro de Oronoz, y entre D.^a Josefa de Butrón y D. Juan Francisco de Alduncín y Béritz (12), se dice que D.^a María de Casadevante, viuda de D. Diego y madre de D.^a Josefa, traspasa en esta su hija, las mercedes que pudiera pedir a S. M. por los servicios de sus padres y hermanos, todos los cuales habían muerto ya, sobreviviendo únicamente D.^a Josefa. 2.^a Que S. M. Felipe IV en premio de los servicios de Butrón, hizo gracia y merced de la Alcaldía de Bienvenida y Maguilla a uno de los dichos sus hijos, para después de los días de D.^a María de Butrón y Urbina, viuda de D. José de Zubiaurre y Jausoro, Caballero que fué de la misma O. de Santiago, como consta por una certificación, firmada por D. Pedro Coloma, Secretario de S. M. de 28 de Octubre de 1659, y por no quedarla más que dicha hija Josefa, corresponde a ella después de la muerte de María, y traspasa la madre a ella, todos sus derechos. 3.^a Que Su Mag. hizo merced a D.^a María de Casadevante de dos hábitos para las personas que se casasen con las dos hijas que al tiempo tenía, como consta de dos certificados firmados el uno por D. Pedro Coloma, de fecha 28 de Octubre de 1659 y el otro por D. Antonio de la Bega, Alvarado el 3 de Febrero de 1660 y traspasa D.^a María a su hija Josefa el derecho a ambos para que el uno trate de poner su marido D. Juan Francisco y el otro se suplique a S. M. pase a uno de sus hijos que ella más quisiere, porque Manuela murió sin tomar estado y no tuvo cumplimiento la merced que se hizo a su favor. 4.^a D.^a María declara que goza por merced de D. Felipe IV de 2 de Enero de 1642, cinco reales cada día en las arcas reales de tres llaves de las casas del Tesoro en Madrid. Dicha Cédula, redactada por el Secretario Don Juan García de Villa Muñoz, el 31 de Enero

bien una bala de hierro de peso de 50 libras que estuvo pendiente en la pared de la capilla mayor, guarnecida con unas barras de plata y dos cascos que la coronaban y en uno de ellos grabado el rótulo siguiente: «En la batalla naval que el Almirante General D. Antonio de Oquendo tuvo con la armada de Olanda en Pernambuco el año 1361 a 12 de Septiembre entre otras muchas balas que quedaron en su Capitana de las que el enemigo disparó es esta una; la qual ofreció en recompensa de gracias de la victoria a la Virgen de Aránzazu, como a su única protectora».

(12) Don Juan Francisco Alduncín y Burgoa, era el señor del Palacio de Alduncín en Goizuetá (Navarra). Trajo al matrimonio el mayorazgo de Alduncín, fundado por su abuelo y el de Béritz y Oca con sus extremos territorios pertenecientes a los mismos, caserías de labranza, herrietas, molinos harineros, minas de hierro, gran manada de ganado vacuno, ropa, servicios de plata, alhajas, etc., además de la pertenencia que le correspondía como mayorazgo de Béritz y Oca de asistir a las Cortes de Navarra en el brazo militar.

D.^a Juana de la Porta y Alduncín, hija de Lucas José de la Porta, Maestre de Campo y Gobernador que fué de la Plaza de Fuenterrabía y D.^a Juana Alduncín y Béritz, hermana de Juan Francisco estuvo casada con D. Rodrigo de Borja, Duque de Valmeiano.

MARZO-ABRIL DE 1939

87

de 1642, fué dada en remuneración de los servicios del Capitán D. Juan de Casadevante su padre legítimo, que le mataron los enemigos en servicio de S. M. en su Real Armada del mar Océano en la batalla de Pernambuco. 5.^a Declara también que goza de otra merced del mismo Monarca de otros cinco reales en las 300 plazas en Madrid, según Real Cédula de 11 de Febrero de 1655. 6.^a Declara que a Butrón la Real Hacienda le quedó debiendo 40.000 reales por sueldos atrasados, como consta en Reales Cédulas de 29 de Septiembre de 1652 y 19 de Septiembre de 1655 y 27 de Marzo de 1677. 7.^a Que D.^a Josefa goza de una renta de dos reales y medio en dichas 300 plazas, según R. C. de 6 de Octubre de 1666. 8.^a Declara como bienes suyos la casa en que vivía, llamada de Mugarrieta, que heredó de su madre; otra en la Plaza de Armas, que también heredó de su madre y otra pequeña contigua a aquélla; otras casas y suelos en la calle Mayor, que fueron de su marido; otro en la calle de Carnicería con otros dos suelos; otros suelos en la calle de Laborda; seis sepulturas con asiento de mujer en la iglesia; casería llamada La Roca con sus manzanales y pertenecidos, que fué de Butrón; la casería Palacio con los suyos en el terreno llamado Plaza entera que heredó por sus padres; la casería Tristañea con sus pertenecidos en el paraje que llaman Chorrotta que heredó por su madre; otra casería en el término de Arcoll, que comúnmente llaman Magdalena de Aramburu, que también heredó de su madre; molino llamado Estelzeo-errota con sus pertenencias en el barrio de Jaizubia.

Viene luego la relación de deudas que ascienden a 1.900 ducados (5.225 pesetas).

Todo ello daba en dote a su hija con la obligación de mantenerla y cuidarla y si se ausentasen ellos de la ciudad de Fuenterrabía, que la señalaran y den los alimentos necesarios a señora de su clase, mientras viviere, del usufructo de los citados bienes.

Item declara D.^a María, que su hermano el Almirante D. Manuel de Casadevante, le tiene prometido que le dará a su sobrina Josefa cuatro mil reales de a ocho, si se casa con persona de su clase, los cuales no le cabe duda de que le enviará.

Murió D. Juan Francisco Alduncín, marido de D.^a Josefa Butrón y murió también la madre de ésta D.^a María de Casadevante y sobrevivió a estos la hija D.^a Josefa. Otorgó ésta su testamento el 4 de Abril de 1721, ante Lázaro de Oronoz, Escribano Numerario de Fuenterrabía, bajo el cual murió, y declaró herederos de sus bienes a sus hermanos de padre Martín y María Josefa (13). El primero murió luego y quedó por única heredera su hermana D.^a María Josefa, que, a su vez, testó el 12 de Diciembre de 1733, ante el Escribano de Fuenterrabía D. Martín de Aguirre. En este documento nombró herederos usufructuarios a D. Francisco Antonio de Casadevante y a D.^a María Josefa de Ansua su mujer y a falta de ambos, dejó sus bienes caíces al Cabildo eclesiástico de la parroquia de Fuenterrabía.

Conviene advertir que D.^a Josefa en su testamento, así como la actual testamentaria D.^a María Josefa, sólo podían disponer de los bienes libres,

(13) D. Juan Francisco siendo soltero tuvo dos hijos naturales de Catalina Garzaña, llamados Martín y María Josefa.

pues aquéllos que estaban vinculados en los mayorazgos de Alduncín y Bértiz y Oca, al morir D. Juan Francisco sin sucesión, seguirían la trayectoria trazada por los fundadores de los mismos.

Hubo diferencias de interpretación entre los señores de Casadevante y el Cabildo eclesiástico acerca de la validez del testamento y surgió un pleito entre ambas partes, el cual se falló en 1822 y 1823 a favor del Cabildo, quien se hizo cargo de dichos bienes.

La casa de Butrón que se hallaba en la Plaza de Armas, esquina a la calle de San Nicolás, se desmontó por orden del Cabildo en 1831 y otra casa de campo de la misma familia que se hallaba en el barrio de la Marina, frente al Hotel del Peñón Cantábrico, en donde alguna vez se alojó durante el sitio el Príncipe de Condé y que en nuestro tiempo se le denominaba Aingerunca, se derribó también hace una veintena de años.

Así desaparecieron todos los familiares de Don Diego de Butrón y se aventuren sus bienes y se frustraron los honores y mercedes reales alcanzados para sus hijos, sin que quedase vestigio alguno de su paso por la ciudad, aparte de las pocas referencias que hacen de él las historias que tratan del sitio de la ciudad en 1638 (14).

Nada hay que nos recuerde los hechos heroicos por él realizados y que tanta gloria dieron a su pueblo nativo y a España entera, y nada se sabe de los más altos puestos militares que ejerció fuera y dentro de la Plaza. Y como si hubiera interés en sepultar su nombre para siempre, nada se dice de su fallecimiento en el libro de actas del Ayuntamiento, de cuya corporación era presidente cuando alcanzó para sus representados el renombre y las mercedes que hoy ostenta la ciudad, ni aparece la partida de defunción en los libros parroquiales.

De todo esto no queda más recuerdo vivo que la casa solar de Butrón en un apartado lugar de Ormaiztegui, en los límites de Ibarra y Gaviria, con un escudo de armas en la fachada principal, al pie del cual se lee,

ESTAS SON LAS ARMAS DE LA CASA DE BUTRÓN.

Resulta curioso que estos datos biográficos que publicamos de la persona y familia de Butrón, completamente inéditos y desconocidos para el público, hayan venido a los 284 años de su fallecimiento a hacer acto de presencia en esta Revista, «ARÁNZAZU», al amparo de la Virgen que le da nombre, a quien pedia protección fervorosa en momentos de peligro y para quien tuvo espléndida ofrenda de gratitud y amor.

Es una satisfacción para el firmante el haberle dedicado este recuerdo, cuando todo incitaba al olvido de su personalidad, cobijándole bajo el manto de la Virgen, lejos de las pasiones humanas.

SERAPIO MÉGICA.

MARZO-ABRIL DE 1939

89

Cántico de la victoria

Cantemos al Señor porque gloriosamente ha sido engrandecido, porque nos ha dado muestras visibles de su poder y misericordia.

No se debe esta victoria al vigor de nuestro brazo, sino a la fuerza inconfundible de Aquel que cabalga sobre el rayo, los vientos y las tempestades.

Tú, Señor, has derribado a tus enemigos del pedestal de su soberbia. Tú los has aventado como astilla que lleva el huracán.

Un día se coligaron aquí contra Ti y tu Cristo todos los que meditan vanos proyectos,

los esclavos de sus viles concupiscencias,

los adoradores del becerro de oro, los que escopen blasfemias contra el cielo,

los concubinadores de tu santa Ley, los secuaces de Belial,

los que en su insipidez dicen: no hay Dios...

Los hermejós de todo el mundo, los del pensamiento y el corazón averiados, los profesionales de la mentira y la calumna y la iniquidad, los que tienen por símbolo de sus doctrinas la hoz y el martillo, los que heridos por la maldición divina andan errantes por el mundo, la bez de todas las razas y naciones, asomaron en tropel a este noble solar, rechiflaron y moleron sus cabezas idiotas, y dijeron: devorar hemos.

Miegas de insania y furor, cayeron

tus vírgenes, y dejaron desiertos y llorosos los caminos de tus santuarios e hicieron que ya no hubiera ni sacrificios ni días festivos en tu honor.

Como fieras que rompen toda valla, allanaron las moradas de tus servidores, entraron a saco por el tesoro de los pobres, sembraron lágrimas y dolor por doquier.

Despojados de todo sentimiento humano, horrorizaron al mundo con la baba que vertieron de sus lenguas, y con las obras que ejecutaron sus manos; no eran ya hombres hechos a tu imagen y semejanza.

Triste y solitario, Jeremías lloró sus trenos sobre este suelo yermo y desamparado, enrojecido de sangre inocente y mártir.

Tú, Señor, sufriste por algún tiempo los insultos y burlas de tus enemigos, porque tu paciencia es grande; pero al fin diste rienda suelta sobre ellos a tu justo enojo, que los ha trágado como a una paja liviana.

Tú has sido nuestro sostén, nuestra fortaleza, nuestro amparo, nuestra salud.

Tu diestra, oh Señor, ha sido engrandecida; tu diestra hirió al enemigo.

Tú eres como varón guerrero: tu nombre es Omnipotente.

Tú eres nuestro Dios, y te glorificaremos: el Dios de nuestros padres, y te ensalzaremos.

Dijo el enemigo: no pisarán: los